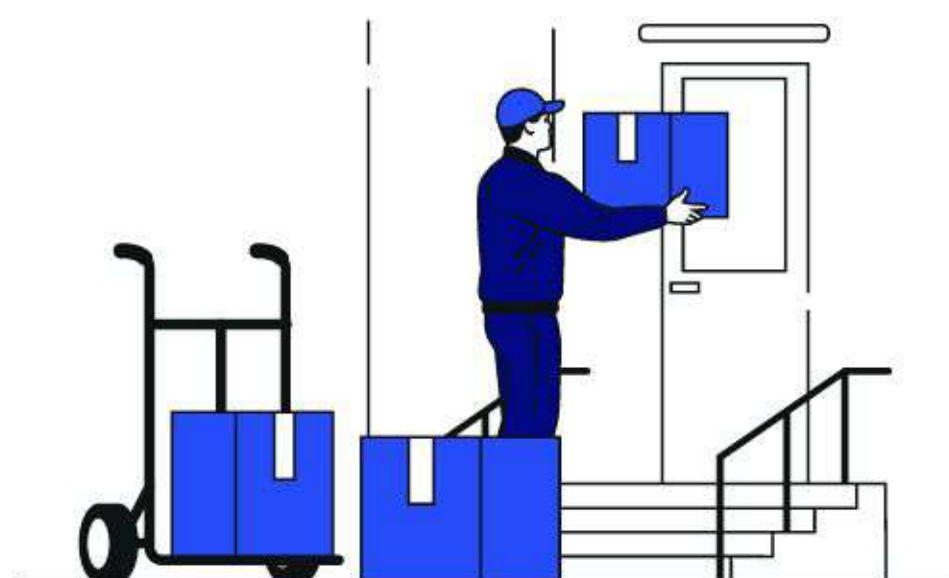


GESTIÓN DEL PROCESO LOGÍSTICO DE ENTREGA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL SERVICIO SLA



Es un acuerdo entre el OPERADOR AUTORIZADO Y TMC GRUPO TRAMACO que describe y define los niveles de servicios que espera la empresa del OPERADOR AUTORIZADO y donde se especifica las responsabilidades de este último.

- Debe cumplir con el registro de pruebas de entrega o novedades usando App Móvil.
- Debe registrar de forma correcta y completa la información de la prueba de entrega.

- 1** De forma física y en el sistema.
- 2** Nombre y apellido de quién recibe.
- 3** Número de cédula de quién recibe.
- 4** Fecha y hora de entrega, registrada por la persona que recibe.
- 5** Foto de envío entregado.
- 6** Uso de App Móvil obligatorio.
- 7** Debe sincronizar en el lugar de entrega la App Móvil.
- 8** En caso de novedades con la funcionalidad de la App Móvil, deberá contar con el respaldo fotográfico de la novedad y ser reportado oportunamente al departamento de TIC's.

FORMA CORRECTA DE REGISTRAR UNA PRUEBA DE ENTREGA

GUÍA FÍSICA

Tramacoexpress Cia. Ltda.
Transporte, Manejo de correspondencia y carga interna o internacional.
Quito-Matucana: Manuel Rojas 021-348 y Joaquín Merchante - Teléfono: 022855700
Bogotá: Bogotá (54)2803555 - Arequipa: (05)2411084 - Santo Domingo: (02)
Buenos Aires: (05)2551234 - Puyo: (05)2673851 - Quito: (02)2871937

GUÍA DE REMISIÓN
566001000007124

DIRECCIÓN DE RETIRO
Provincia: AVALPPO
Código Postal: 170118513801
Punto de Retiro: PICHINCHA
Código: MACHACHI
Punto de Retiro: MACHACHI MACHACHI...

Origen: MACHA MJA
Teléfono: 098238833

Producto: AGENCIA DOCUMENTOS
Categoría: Documentos
Tipo: Documentos
Peso: 1 kg
Volumen: 1 caja

DATOS DEL GESTOR DE ENTREGAS Y/O TRANSITO
Nombre: **UIO**
Fecha: 13/03/2023
Lugar: QUITO

DIRECCIÓN DE ENTREGA
Destino: QUITO
Teléfono: 098238833

Descripción real de contenido:
121143
13/03/23

Valor Asegurado: 0

COPIA DEL ORIGINAL

1 (Barcode)
2 (Product)
3 (Origin)
4 (Description)

REGISTRO DE PRUEBA DE ENTREGA EN EL SLAC

01 - Tracking de Guías - QUITO

Parámetros de Búsqueda:

No GUIA:



Ver GUIA Facturación Ver Prueba de Entrega

2 Envío Entregado

10/03/2023

Contrato: AGENCIA MEJIA (MACHACHI)

Recibe: DELIA ATUPAÑA

Hora: 12:43

4

Prueba de Entrega

Guía: 566001000007124

Cliente: ALVAREZ MONTENEGRO LIZANDRO JAVIER, AGENCIA MEJIA (MACHACHI)

Centro de Costo:

Fecha de Entrega: 13/03/2023

Entregado por: FREIRE PILA, KEVIN ALEXANDER

FIRMA DIGITAL

Imagen Novedad

1

FOTO DE ENVÍO ENTREGADO



PASOS PARA REGISTRAR LA PRUEBA DE ENTREGA:

- 1** Registrar la prueba de entrega de forma física y en el sistema.
- 2** Nombre y apellido de quién recibe.
- 3** Número de cédula de quién recibe.
- 4** Fecha y hora de entrega, registrada por la persona que recibe.
- 5** Adjuntar foto de envío entregado.

- Debe registrar la novedad con:

- 1** Su respectiva tipología y observación de la novedad presentada.
- 2** Registrar las fotografías de acuerdo con las necesidades de los clientes.

- Debe cumplir con los tiempos de entregas según el día de cobertura, a partir de la llegada al destino.
- Debe cumplir con el depósito de los valores de C.O.D. en las cuentas asignadas por cada cliente, enviar el comprobante y reporte conforme a lo establecido por el departamento de Productos Especiales.
- **Adjuntos:** el retorno de adjunto debe ejecutarse de forma inmediata, una vez que se haya cumplido con el proceso de entrega y recopilación de datos o firmas que solicita dicho documento.
- Es responsabilidad de cada CEDI realizar una verificación de todos los envíos con destino a su gestor, se encuentre en ruta o validar con origen el estado real de este.

GESTIÓN DE NOVEDADES: Toda novedad en entrega debe ser registrada con App Móvil y ser respaldada la gestión del Courier con un **"mensaje de notificación de la novedad al WhatsApp del destinatario"**, esta notificación debe ser en ruta al momento que el destinatario no atienda una llamada o no se ubique al cliente en la dirección detallada en guía.

NOTA: Se esta realizando una auditoría a los puntos detallados anteriormente, al encontrar incumplimiento se aplicará la sanción respectiva explícita en el contrato para los puntos de atención indirectos (agentes) y en el caso de personal de TMC Grupo Tramaco, se aplicará como incumplimiento en el proceso y sanción según reglamento interno.

Atentamente,

Edgar Haro
Jefatura de Logística